

Domingo, 29.—Cuarto meng.—El día dura 15 horas, 2 mts.—Santorál: S. Pedro, apóstol. Elémérides.—1599. Muere Enrique II, Rey de Francia.

# La Prensa

La vida de los niños pobres, su educación, su higiene y su salud, siguen confiados a la casualidad, como si fuesen efectos ó cosas sin importancia. *J. Mendive.*

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15  
Apartado de Correos, n.º 97

(Teléfono, núm. 11)

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(ISLAS CANARIAS.)

Anuncios y reclamos, según tarifas  
Suscripción: 2 00 pesetas

## DE INTERES INSULAR

### Aguas subterráneas y petróleos

Con el sugestivo título que antecede y con la autoridad de su firma, acaba de publicar una interesante obra (sobre todo para nuestros paisanos), el prestigioso ingeniero Jefe del Cuerpo de Caminos, don Eugenio Suárez Galván, de grato recuerdo en estas islas, por la competencia y actividad que desplegó al desempeñar, no ha muchos años, las Jefaturas de Obras públicas de Tenerife y Gran Canaria.

Por razón del ejercicio de ambos cargos tuvo ocasión don Eugenio de conocer nuestra intrincada geología, y amante de su profesión y trabajador infatigable, aprovechó su estancia en estas islas para estudiarlas en dos de los aspectos en que se muestran más interesantes al ingeniero: las formaciones "puzzolánicas" (vulgarmente conocidas por "zahorra" o "picón") y el régimen de las corrientes subterráneas.

Ausente del país, no por ello ha dejado de proseguir en el estudio de ambas cuestiones, poniendo en conocimiento de la Dirección general de Obras públicas las excelencias de las "puzzolanas" isleñas y la conveniencia de su empleo en las obras marítimas, lo que ha dado origen a que hoy se estén probando y ensayando por mandato oficial dichos productos que, de dar los resultados que todos esperamos, podrán nacer industrias de verdadera importancia en Canarias, e introducir grandes economías en el coste de las obras de construcción de sus puertos. Por otra parte, la perseverancia en el estudio de las corrientes subterráneas, le ha impulsado a imprimir la presente obra, que escrita en estilo llano y sencillo, le hacen sumamente interesante y fácilmente comprensible, aún para los que se hallen desprovistos de preparación y técnica adecuadas. Y este sea tal vez su principal mérito, por las dificultades que encierra.

Empieza su libro don Eugenio con unos capítulos dedicados al estudio de los fenómenos de la evaporación, nubes, lluvias y nieves, los cuales explica claramente, exponiendo a continuación lo que son los heleros. Prosigue haciendo un estudio de los terrenos sedimentarios y de las rocas hipogénicas (que constituyen casi exclusivamente nuestro país) con sus diques y capas, terminando esta primera parte que pudimos llamar preparatoria y de vulgarización científica, con algunas ideas acerca de la constitución interna del globo terráqueo, la resistencia de algunos de los materiales que lo componen y la per-

meabilidad e impermeabilidad de sus rocas.

A continuación presenta el autor las antiguas teorías que acerca de la circulación de las aguas internas emitieron Vitruvio y Jacques Beson, las conocidas de Descartes y Papin, las de Perrault y Mariotte, y las opiniones de Volger, Kruger y Hann, acabando por exponer la suya propia, en la que con todo género de detalles y razonamientos afirma la existencia de corrientes de aguas "ascendentes". A renglón seguido, relata una serie de hechos y fenómenos hidrológicos ocurridos en varias partes del mundo, principalmente en estas islas, que apoyan y fundamentan su teoría, dándole matices de verosimilitud. Entre los casos manifestados en Canarias, explica y justifica con el auxilio de su teoría y numerosos croquis, los del túnel de Roque Negro-Catalanes y Barranco del Río, en Tenerife, y los de las Fuentes de los Mastrandos y Güta en Gran Canaria. Y finaliza la obra indicando las normas que, admitiendo la certeza de la nueva teoría tan brillantemente sustentada, se deberán seguir para encontrar caudales de importancia en sitios donde concurren circunstancias favorables. Esta es, reseñada a grandes rasgos, la reciente obra del actual ingeniero director del puerto de Cádiz.

El problema de la obtención de aguas subterráneas en cantidad necesaria para atender a los importantes cultivos a que nuestro suelo es tan propicio, y que podrían extenderse notablemente, todos sabemos es la constante preocupación de nuestros agricultores que constantemente dedican desvelos, energías y ahorros, en aperturas de pozos y galerías de captación de aguas. Y sucede que las más de las veces para obtener un caudal de agua que habría de beneficiar grandemente sus campos, se gastan torpemente otros no menos importantes de sudores y pesetas, por fallarle los elementales conocimientos que son precisos en la dirección de sus obras.

Hemos, pues, creído de interés general el advertir a los iniciados en estas cuestiones de aguas (que en nuestro país forman legión), la aparición de la obra de don Eugenio Suárez Galván, que por su competencia y cultura puede enseñarnos mucho, y evitarnos, tal vez, algunos fracasos evidentes.

Rafael de Villa y Calzadilla  
Ingeniero de Caminos

### Impresiones humorísticas

#### ESCAPARATES

I  
Son los escaparates como ventanas por donde el comercio se asoma a las calles de la población.

II  
Cada escaparate tiene su fisonomía propia que le caracteriza.

Los hay tímidos como seminaristas. Son los que en las calles de poco tránsito parece como que se ocultan en las rinconadas donde la luz llega con más dificultad, mostrando casi vergonzosamente lo que encierran.

Los hay pretensivos y vanos. Son los que lanzan, en las más concurridas calles de la ciudad, torrentes de luz sobre las aceras y sobre la cara de los transeúntes.

III  
La modestia de los primeros se revela sobradamente en la forma de exponer su contenido. Hasta las alhajas, en estos escaparates, parecen restarse valor a sí mismas, apagando intencionalmente sus fulgores, cual si sintiesen vergüenza de confesar su propio valor.

IV  
Los orgullosos escaparates de las calles céntricas, poseídos de necia altivez, tienen el impudor de las mujeres extremadamente coquetas. Muestran sus bellezas, todas sus bellezas, a todos y por nada. Tampoco vacilan en disfrazar los defectos que puedan tener, disimulando con vano oropel lo que no llega a ser de oro real...

V  
Hay escaparates misteriosos. Suelen ser los de las tiendas orientales, donde los elefantes de marfil trepan por montañas de seda y raso; donde los chinitos de ojos maliciosos, hechos con cuentas de cristal, se ocultan tras las pulidas cajas de laca y la fina maraña de las talladas arquetas de sicaldo...

VI  
Inspiran temor en estos escaparates la impávida serenidad de los ídolos, y los cientos de alimañas y monstruos fantásticos que parecen acchar su presa, ocultos entre el vistoso ramaje de los mantones de Manila.

VII  
No hay nada más trágico que el escaparate de una sastrería, donde se alinean, cual momias en un museo, los maniqués vestidos, y seme-

jan un desfile de ajusticiados los medios cuerpos sin cabeza que sostienen las americanas de confección.

VIII  
Conozco individuos que van a demostrar sus conocimientos anatómicos frente a los escaparates de las carnicerías.

Y ante los jamones secos, salchichas, costillas, lenguas y cabezas expuestas en su interior, disertan largamente, estudian y analizan con más soltura y seguridad aún que en la mesa de disección del Hospital.

IX  
No hay impresión más consoladora que la que se experimenta ante el escaparate de una farmacia.

Todas las enfermedades, por graves que sean, se curan. Para algunas hay hasta cuatro o cinco específicos, iguales todos en la eficacia de sus resultados.

X  
Hasta el «sentido filosófico» se desvela contemplando los escaparates. Ante el de una confitería, famosa por la esquisitez de sus dulces, hallé un día a un amigo mío tan escaso, reconocidamente, de dinero, como de adiciones a la filosofía.

Y no obstante, con gesto cansino y voz amarga, en aquella ocasión me dijo, tocando con los nudillos de su mano derecha la luna del escaparate: —¡Qué cosa tan curiosamente extraña es el cristal! Parece que entre la mano de uno y esos platos no hay nada. Y sin embargo... mira.

Golpeaba el vidrio. Reflejando las luces del interior, sus ojos brillaban. Le temblaban las mandíbulas y al fin vi cómo se abría su boca en un bostezo largo... «casi interminable», como la célebre carta del «Tren expreso», de Campaamor.

ANTONIO MARTI.  
Tenerife, Junio de 1924.

### Noticias extranjeras

La contestación de Alemania a la nota franco-belga

Berlín.—El gabinete alemán se ha reunido en el Reichstag, para redactar la contestación a la nota franco-belga, sobre el control militar, y su solución definitiva.

Se cree que la nota quedará ultimada hoy, aceptando la revisión final de los armamentos, exigida por los

aliados, a condición de que ésta sea la última.

### En Baviera se organiza un ejército

Munich.—El partido comunista ha hecho saber al gobierno bávaro, que está enterado de que en los cuarteles y edificios militares de Alta Baviera se están concentrando varios miles de hombres armados, pertenecientes a asociaciones bávaras, y que esa concentración se hace a expensas del Estado.

### El suceso de ayer

#### Un hombre se suicida, dándose tres cortes con una navaja de afeitar

Ayer, al mediodía, desde la finca que en la Costa posee don Sixto M. Maclado, telefonaron a la Casa de Socorro, solicitando el envío de una camilla, para conducir a dicho establecimiento a un individuo que había intentado suicidarse.

Una ambulancia de la Cruz Roja marchó con dirección a la citada finca, recogiendo al suicida, y trasladándolo seguidamente a esta capital, con objeto de prestarle los auxilios necesarios.

En el trayecto, el comisario de policía de La Laguna, que acudía al lugar del suceso, por haber sido también avisado, se incautó de una carta que el suicida dirigía al juez, y de una navaja de afeitar con la que aquél realizó su desesperado propósito.

Durante el trayecto, el herido, que pedía incesantemente agua, manifestó a los conductores de la camilla que se llamaba Aquilino Alfonso Acosta, y que era natural de La Esperanza.

A las preguntas que posteriormente se le hicieron, acerca de su edad y familia, así como de los móviles que le habían impulsado a atentar contra su vida, se negó a contestar.

Al llegar a la Casa de Socorro, el médico de guardia certificó la defunción de Aquilino, procediendo a reconocer las heridas que el cadáver presentaba.

Estas eran tres: dos a ambos lados de la parte posterior del cuello y una transversal en el vientre, con salida de la masa intestinal, producidas, como ya hemos dicho, con una navaja barbera.

Se supone que el herido debió fallecer en la plaza de la Paz, pues al llegar a dicho sitio ya no pudo que se diesen agua.

#### Antes intentó suicidarse, arrojándose al estanque

Por las manifestaciones hechas por el personal de la finca, se sabe que Aquilino Alfonso, intentó suicidarse en las primeras horas de la mañana de ayer, arrojándose al estanque.

Parece que el suicida, que sabía nadar, salió a la superficie del agua, y entonces, en vista del fracaso, llevó a cabo su propósito, valiéndose de una navaja.

Respecto a los móviles que le hayan impulsado a poner fin a su vida, circulan distintas versiones.

Algunas personas que le conocían han manifestado que Aquilino Alfonso, estuvo ausente durante algún tiempo en América, regresando hace aproximadamente unos dos meses.

Añaden que el suicida había tenido recientemente ciertos disgustos en el pueblo, y que se le buscaba por la guardia civil.

Otras personas dicen, en cambio, que Aquilino debió suicidarse en un momento de desesperación, producida, por haberle dicho los médicos que tenía destruidos los pulmones.

Aquilino Alfonso representaba unos cuarenta años de edad.

El cadáver fue conducido ayer tarde al depósito del cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia.

De las diligencias judiciales se ha hecho cargo el Juzgado de La Laguna.

### MUSA COMICA

COMENTARIOS

Según este diario, en Roma se preparan, no sé cuántas personas, a combatir la enfermedad de las plantas.

Y, entre otros males botánicos, van a tratar esta vez, de los callos de las plantas... de las plantas de los pies.

Ayer noche, en La Laguna, con éxito colosal, en el Teatro Leal.

Y en vista de los dineros que con su actuación se gana, actuará allí varios días, si no lo enmiendan, la Plana.

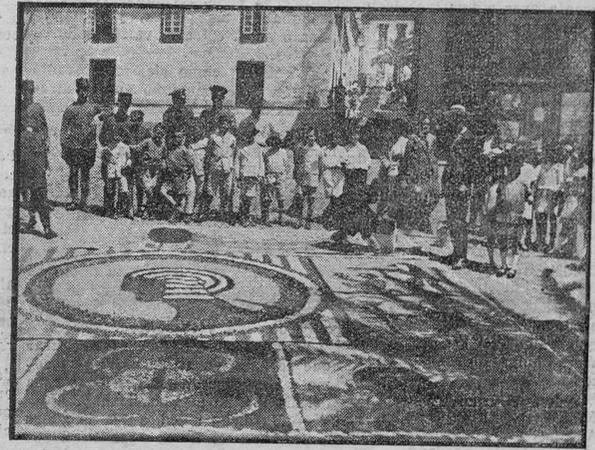
Las cataratas del Niágara disminuyen a torrentes, ¡ya ni tienen cataratas en los ojos... de los puentes!

Ese «Club de Natación» que está en la isla de enfrente, ¡no es tan Club de Natación como creía la gente!

Por cierto que, en una grada, de la siguiente frase: —¡Oiga, Jacinto! ¿Qué hace el Club de Natación? —¡Nada!

NIJOTA

## Las fiestas de la Orotava Sesiones municipales



DOS DETALLES DE LAS ALFOMBRAS—Tapiz egipcio, de don Miguel Zerolo, y alegoría de asunto eucarístico, preciosa alfombra de los señores Monteverde, que llamó poderosamente la atención del público. (Fotos A. Benítez.)

Orotava.—Continúan celebrándose con extraordinaria animación y concurrencia, los diferentes números del programa de festejos, que no hay concurridores más allegados en esta época de fiestas que el buen humor y la alegría.

A la carrera de sortijas en automóvil, concurrió gran número de cohes, engalanados algunos con sendos mantones de Manila.

El encuentro de fútbol entre el «Castro», de esa capital, y el «Orotava», que empataron a cero, resultó muy interesante, presenciándolo numeroso público.

Asimismo resultó muy lucida la procesión de San Isidro, del viernes por la noche, quemándose durante el trayecto infinidad de bengalas, de las que se hizo un verdadero derroche.

La entrada del Santo en la parroquia matriz fué brillantísima. Millares de cohetes de luces llenaron el espacio, al mismo tiempo que una hermosa cascada de fuego descendía de la cornisa central del templo.

Fuó un espectáculo de gran vistosidad, por el cual felicitamos al afamado pirotécnico del Puerto de la Cruz, señor Pacheco.

A la verbena de la plaza de Franchy Alfaro, que se hallaba espléndidamente iluminada, asistieron muchas y bellas mujeres ataviadas con el clásico mantón. Amenizaron la velada las bandas de música del Regimiento de Tenerife y municipal de esta Villa.

A la hora en que escribimos se está celebrando la exposición de ganado, en la que figura un gran número de reses. En nuestra próxima información nos ocuparemos de la exposición indicada.—CORRESPONSAL.

Un humilde matrimonio. Llámase el Regino Delgado; fué pastor y hoy es jornalero. El nombre de la mujer es el de María Teresa Marcelina Salazar Villa, conocida en el pueblo por «la Hospiciaria», en recuerdo de su paso por la Inclusa de Salamanca.

Como las señas personales aportadas por el oficial que buscaba a la heredera coinciden con las de María Teresa, ésta se cree la heredera de la fortuna.

María Teresa tiene actualmente 39 años. Según ha referido a varias personas, no conoció a sus padres. Cree, sin que pueda justificarse, que es hija de padres de gran posición producta acaso de unos amores no santificados por el sacramento del matrimonio, que la abandonaron en la Inclusa para ocultar la falta a los ojos del mundo. No recibió jamás visita alguna en la Inclusa, ni la entregaron la pensión a que en el telegrama que insertamos anteriormente se menciona.

María Teresa cree que es ella la heredera de esta fortuna. Desde que llegó a sus oídos la existencia de este testamento, no piensa en otra cosa. Su nacimiento misterioso, el reconocimiento de sus padres, la circunstancia de haber sido recogida por un peón caminero y la señal que, en efecto, posee en la parte del cuerpo ya señalada, han formado en ella la convicción de que es la heredera afortunada.

### Una pastora de Ragama se cree hija de una marquesa y heredera de una inmensa fortuna

Hace varios días, todos los periódicos de Madrid publicaron el siguiente telegrama: «Salamanca 5.—En un pueblecillo próximo a Peñaranda vivía un matrimonio de pastores. La mujer fué sacada de la Inclusa hace unos veinte años por una anciana que la prohibió, y que falleció hace bastante tiempo.

Con motivo de haber muerto en Madrid una rica dama, se dice que ha dejado a la pastora todo su capital, que se calcula en seis millones de pesetas.

En el testamento se dice que consta la consignación, desde hace 30 años, hecha por la difunta marquesa, de 1.000 pesetas mensuales para la pastora; pero ésta asegura que jamás recibió un céntimo, aunque no desconocía que era hija de un título.

La anterior noticia, inserta, como decimos anteriormente, en toda la Prensa madrileña, produjo extraordinario revuelo en la provincia de Salamanca, expidiéndose muchos telegramas solicitando ampliación a la noticia.

La primera noticia acerca de la existencia de este testamento parece se tuvo por las investigaciones que realizó por los pueblos a que antes nos hemos referido, un oficial, sin duda por encargo de los testamentos.

Estas pesquisas tenían por objeto averiguar si en alguno de aquellos pueblos vivía alguna mujer que, procediendo de la Inclusa de Salamanca, en la que fué depositada al nacer, había sido prohibida por un matrimonio, peón caminero el marido.

Se agregaba que de vivir esta mujer sería fácil su identificación, pues además de estas particularidades se apreciaría otra señal, consistente en una especie de sello en la espalda, sobre la escápula izquierda.

En el pintoresco pueblecillo de Rá-gama, muy próximo a Peñaranda, vi-

### LA CUESTION DE LOS EMPLEADOS

En la sesión verificada anteayer por el pleno del Ayuntamiento se planteó un largo debate sobre la cuestión del personal.

Los antecedentes del asunto son los siguientes:

Al votar el presupuesto para el próximo ejercicio de 1924-25, el Ayuntamiento, reconociendo la escasez de personal en la Intervención, acordó crear tres plazas: una de ellas con sueldo superior al más elevado de los actuales funcionarios, y otras dos de sueldos intermedios.

La Comisión municipal acordó últimamente sacar a oposición libre la provisión de esas tres plazas, sin perjuicio de lo que el pleno resolviese más tarde, y los empleados municipales, juzgándose perjudicados por cuanto se les privaba de tres plazas de ascenso, se alzaron en queja ante el Ayuntamiento.

La Comisión municipal fundó su acuerdo en que el Estatuto no establece concretamente por qué categoría debe hacerse el ingreso, y que, por lo tanto, no hay razón para suponer que no pueda hacerse por las superiores o por las inferiores categorías.

Además acordó la Comisión Permanente formar un escalafón aparte para la Intervención, con el fin—dice el informe—de que luego se confiaran los ascensos por antigüedad.

El debate

Leído que fué el acuerdo de la Permanente, el señor La-Roche preguntó: ¿Se aprueba lo resuelto por la Comisión municipal?

Hubo un momento de silencio, casi de túbico, y el señor Casariego interrumpió: Pido la palabra.

La presidencia.—La tiene S. S.

El señor Casariego.—Pido la palabra porque tengo entendido que en el mismo orden viene incluida una solicitud de los empleados municipales, relacionada con este asunto, y entiendo que, antes de resolver, debemos conocer lo que dicen los empleados.

El señor Infante.—Me adhiero a lo manifestado por el señor Casariego.

Atendiendo a esta petición se da lectura al escrito de los empleados. Estos alegan que con arreglo al Reglamento, al Estatuto y al último acuerdo del pleno, los ascensos deben conferirse por rigurosa antigüedad, y que el escalafón debe ser único para todos los empleados administrativos, puesto que así lo acordó el pleno y así fueron conferidos los primeros ascensos otorgados en plena vigencia del Estatuto. Luego dicen que, interpretando fielmente el espíritu del Estatuto y respetando el reglamento de los funcionarios, el ingreso no puede hacerse sino por la última de las categorías.

Aducen que el hecho de que el gobierno hable de un programa «único» para los funcionarios administrativos, no deja lugar a dudas respecto a que el escalafón de estos funcionarios será único, y que el ingreso será común, y por lo tanto por una misma categoría, que en buena lógica no puede ser otra que la última, ya que sería disparatado suponer que las plazas de coronel, en el Ejército, y las de jefes de administración, en el orden civil, se cubren por oposición entre particulares.

El escrito de los funcionarios es bastante largo y siembra de momento la desorientación y el desconcierto.

Interviene el señor Infante

El señor Infante.—Pido la palabra.

La Presidencia.—La tiene su señoría.

El señor Infante.—Pido la palabra para apoyar las pretensiones de los funcionarios, que estimo justas y humanas.

Creo que este asunto conviene más mirarlo desde el punto de vista moral que desde otro punto. Entiendo que los funcionarios están en el derecho de pedir y nosotros en el de atenderlos, porque son nuestros indispensables colaboradores, y pienso muchas veces que sería de toda nuestra labor si no tuviésemos a ese personal encargado de dar realidad y forma a nuestra gestión.

Opino que lo que se pretende hacer con los empleados es un despojo a sabiendas y una desconsideración a la constancia y laboriosidad de los empleados viejos.

Sabemos todos que estos empleados no están en condiciones de ir a unas oposiciones a disputarse con unos cuantos chiquillos precoces un puñado de pesetas. Y sabemos, además, que esto ocurrirá por mucha que sea la ciencia de esos empleados. Y si es así, si en la conciencia de todos está el que éste es el procedimiento elegido para ahuyantarlos

Junio de 1924



de esos puestos, no cabe duda que el despojo es a salicidas.

No debemos olvidar que estos empleados han sido útiles en las épocas de los malos sueldos y que han cumplido a satisfacción de todos, mientras se les hacía pasar hambre y desprecios. Tampoco debemos olvidar que estos empleados son los mismos que en algún tiempo estuvieron trabajando sin cobrar, sufriendo toda clase de privaciones.

Si entonces eran buenos, ¿por qué recurrir ahora, cuando se les presenta una insignificante oportunidad de compensación, a gentes de la calle? Hoy que hay un sueldo más o menos bueno, se lo negamos, prefiriendo que vengan gentes de la calle a disfrutarlo. Es decir, que hoy que están viejos les negamos el derecho a vivir, despojándolos de sus derechos y pagándoles con la ingratitude de la constancia y el sacrificio de sus juveniles.

Por todo ello, señores concejales, yo ruego que se atienda la petición de los funcionarios, puesto que es razonable y humana.

Otras manifestaciones

Algunos concejales piden la palabra para adherirse a las manifestaciones del señor Infante.

El señor Ponz, miembro de la Comisión Permanente, apoya el acuerdo de ésta, y dice, entre otras cosas, que la pretensión de los empleados no la considera justa, y que es su criterio el que los empleados, deben de entrar por oposición para garantía de que sabrán cumplir con el cometido que a su función se les encomiende, y que es precisamente a la Intervención a la que se debe dotar de personal competente.

El señor Gómez Landero refuta la argumentación del señor Ponz y da lectura a algunos preceptos del Estatuto que apoyan su criterio.

El señor Casariego insiste en sus puntos de vista, y dice que los empleados en general son competentes, según tienen probado, y que no es una garantía la oposición.

El señor Infante insiste en que no es, a su juicio, ni legal ni humano el que se recurra a elementos extraños al personal, que en la práctica, además, podría no responder a la aspiración del Ayuntamiento, perjudicando los intereses particulares de probos y sufridos funcionarios.

El señor Rodríguez Febles se extiende en consideraciones de derecho, y manifiesta que es su criterio el que los empleados ascendan por rigurosa antigüedad, pero acoplada a las plantillas de cada dependencia aquellos empleados que, por sus condiciones, coincidan con las funciones, a que han de ir destinados, estimando que esto puede hacerlo el Ayuntamiento en uso de su potestad discrecional, sin detrimento para los intereses de los empleados, que es el primero en reconocer y amparar.

El señor Casariego propone que, como quiera que el asunto debatido envuelve una cuestión de orden legal, y el Ayuntamiento pudiera resolverla con error, pase el expediente a informe del letrado consistorial, y que se faculte a la Permanente para que resuelva de conformidad con el informe del referido letrado.

El señor Rodríguez Febles estima más procedente dejar la cuestión en suspenso hasta el día siguiente, y reunirse todos los concejales privadamente, para cambiar impresiones y resolver lo que procediere en justicia.

El Ayuntamiento, conforme con la anterior propuesta, acuerda dejar el asunto en suspenso para tratarlo en la sesión que continuará al día siguiente.

OTROS ASUNTOS

En la misma sesión se trataron los siguientes asuntos:

Se ratificó el acuerdo de la Comisión Permanente, para que se solicite del Estado la cesión al Ayuntamiento de la Ramba de Pulido.

Dióse lectura al expediente iniciado en virtud de una propuesta del concejal, señor Infante, relativa a conceder gratificaciones a los maestros nacionales.

El señor Infante dice que retira su propuesta, pues ha venido a conocer que la mayoría de los maestros, en vez de recompensas, merece correctivos por el incumplimiento de sus obligaciones.

En su virtud, el Ayuntamiento acordó dejar sin efecto la tramitación del expediente.

Ratificóse el acuerdo de la Permanente de no cobrar cantidad alguna por el agua que se ha suministrado a las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

También se ratificó otro acuerdo de la Permanente sobre adquisición de terreno a don Domingo Porcell para el ensanche de la calle de Salamanca.

Se dió cuenta del expediente relativo a la construcción de grupos escolares, acordando el Ayuntamiento ratificar el acuerdo adoptado sobre el asunto por la Permanente, en 29 de Abril último, así como formalizar la correspondiente escritura para compra de terrenos a don Domingo Hernández Galván, en la calle de Pescadores, donde ha de construirse el del barrio del Cabo.

Se designó al oficial mayor de la Secretaría del Ayuntamiento, don José Creso, para que sustituya al secretario de la Corporación en ausencias y enfermedades.

Proceso sensacional

La causa de Arguayo ante la Audiencia

INTERESANTE DESFILE DE TESTIGOS

La segunda sesión

A las 10 de la mañana de ayer, se reanudó la vista, formando el mismo Tribunal y las partes, y tomando asiento en el estrado, varios señores letrados.

El público, como siempre, invadió el salón y se estacionó en los alrededores del edificio.

Después de las formalidades de rúbrica, continuó la prueba testifical, cada vez más interesante.

FRANCISCA GORRIN GONZALEZ (A) "LA PALOMA"

Esta vieja vivaracha y habladora, en una constante movilidad mientras declara, es otra de las figuras de mayor relieve en el proceso. Tiene 69 años de edad, y es soltera.

Vivía—dice, después de asegurar que se halla en su cabal juicio—como a unos treinta metros de la casa del muerto, su primo hermano.

—¿Ha dicho usted, antes de ahora—pregunta el fiscal—que la noche del 24 de Julio de 1921, a eso de las 8 de la noche, subió a la azotea de su casa, a rezar?

—Yo no sé si eran las ocho, porque no tengo reloj.

—Subió usted, sin embargo, apenas anochecido, y observó luz en el cuarto de José Rodríguez Gorrin?

—Sí, señor; y me extrañó mucho verla, porque nunca la había visto. Y después me acosté. Y me levanté cuando empezaba el día, esperando a mi sobrino Leandro, para ayudarlo a descargar. Y of unos golpes como de palo, ¡chas, chas, chas!, cuando abrí la puertita. Y los golpes venían de casa de José.

—¿Está usted segura—pregunta el fiscal—¿Usted no se equivocó?

—No, yo no me equivoqué! Entonces fue cuando subí a la azotea otra vez, y vi a Francisco a la puerta de la casa del muerto, mirando así (de soslayo), y como muy nervioso.

—¿Era Francisco; no se equivocó usted?—insiste el fiscal.

—No, yo no me equivoqué! Lo vi dentro la puerta, mirando así (como antes), después que escuché los golpes...

—¿Estaba como observando, verdad?

—Observando, o qué sé yo! Observando o acechando para que no lo vieran... ¿Qué sé yo!

—¿Y qué hora era cuando advirtió usted todo eso?

—Hora no le digo, porque no tengo reloj. Era ya día y se veía claro, pero no había salido el sol.

Refiere que después volvió a entrar en su casa, y se tendió, hasta que al poco tiempo oyó decir que el viejo "Torres" se había desricado.

—Y tiene usted seguridad de que el que usted vio a la puerta era Francisco, el nieto del muerto; lo conoce usted bien?

—¡Bah—exclama—, lo conozco como a los dedos de mi mano!

—¿Usted—añade el fiscal—ha venido a decir todo eso por que sea enemiga de Francisco y su familia?

—No, señor; yo no soy enemiga de nadie.

—¿No será porque a su sobrino Leandro Gorrin, lo desairó la Amelia, cuando le hacía el amor?

—Yo no puedo declarar nada de eso, porque nada sé de esos amores.

—¿Y cuando fueron a verla a usted un abogado y dos médicos, para saber si fué de día, con sol, cuando vio usted a Francisco a la puerta de la casa de Rodríguez Gorrin, usted qué dijo?

—Dije dónde le había visto y le enseñé de la conformidad que estaba.

—Antes de escuchar los golpes, ¿no oyó usted voces, ni gritos, ni nada? ¿Nada de eso le dijo usted?

—No, señor. Dije lo mismo que ya le había dicho al juez.

UN CAREO ENTRE FRANCISCO Y "LA PALOMA"

En vista de que se aprecian enormes diferencias entre las declaraciones de Francisco y "La Paloma", el señor Carbia solicita un careo, a lo cual accede la Presidencia.

A ver, rebata usted lo que la testigo dice—ordena el señor Seijas a Francisco.

Este, puesto en pie, esposado, se encara con la vieja a menos de un paso de distancia.

—Dice usted que me vio al amanecer en la puerta de mi abuelo?

—Yo no tenía reloj; pero si te vi, te vi, te vi...

—Eso son muchas mentiras.

—¡Muchas verdades!

—¡Muchas mentiras! Y usted es una calumniadora...

—Te vi, te vi...

—Falso, falso.

—Allí estabas, embustero.

—Falso, eso es falso, y se lo pruebo con testigos.

—Te vi; tú mientes.

—Usted es mi enemiga; sí, lo es; no lo puedo negar, no lo puedo negar. ¡Calumniadora, mentirosa!

—Embustero, te vi.

—¡Falso!

La Presidencia corta la desagradable escena a energicos campanillazos, y aun se oye a Francisco exclamar: "¡Falso, falso!"

La energía y decisión que se advierte en las exclamaciones de Francisco, contrastan con la acritud y el encono que pone la vieja "Paloma" en lo que dice.

El señor Carbia le pregunta luego:

—¿Es usted persona religiosa, verdad; que tiene sus creencias por encima de todo?

—Yo lo soy todavía, sí, señor.

—¿Incapaz de decir mentiras, por consiguiente?

—¡Jesús! Ni el Señor me dé Uno para eso!

El letrado defensor

La Defensa interroga luego a "La Paloma", acerca de lo que hubo de contestar cuando la visitaron el abogado, señor Bethencourt del Río; los médicos, señores Alba y Sánchez, y el alcalde de Arguayo, Andrés Sánchez Gorrin.

—Lo mismo—dice—que contesté al Juzgado. Y afirma luego que cuando vio a Francisco a la puerta de la casa de su primo, aún no había salido el sol.

Al llegar a este punto, el letrado defensor estima que la testigo ha incurrido en contradicción, y solicita que se lean sus anteriores declaraciones.

A esto se opone el Ministerio fiscal, asegurando que no existe tal contradicción, y promovíendose con tal motivo un ligero incidente entre las partes, que el señor presidente corta con su habitual oportunidad y energía.

Y, por orden de la Presidencia, se leen entonces las declaraciones, aunque sin apreciar el Tribunal la contradicción que señala la Defensa.

—Usted—continúa preguntando el señor Gil-Roldán—tiene noticia de si había tirantez de relaciones o malquerencias entre el muerto y sus familiares que hoy se sientan en el banquillo?

—Yo, la verdad—responde—la única que no vi entrar nunca en la casa es a la hija; los demás, los nietos y el yerno, todos entraban.

—Concretamente—insiste el señor Roldán, después de un nuevo incidente—¿se llevaban bien o mal?

La testigo reproduce textualmente su respuesta anterior.

—En vista de eso, usted—contaría que don José Rodríguez Gorrin y su hija se llevaban mal?

—¡Pues no lo voy a contestar!

—Usted, en cambio, se llevaba bien con unos y con otros, ¿no es eso?

—Yo, sí, señor; sí me llevaba...

—Cuando subió usted, tan devotamente, a rezar el rosario a la azotea, ¿vio la ventana abierta y el reflejo de una luz...? ¿Tenía que ser, precisamente, en el cuarto? ¿Una luz colgada en la cocina o en la sala, no causarían el mismo reflejo?

—No, señor.

—Bien, ¿usted es madrina de sacramento de Benigna González Hernández?

—Sí, señor.

—¿Y tía de Leandro Gorrin?

—Sí, señor.

—¿Sabe usted si, una vez condenados los hijos y nietos del muerto, es usted la heredera de los bienes de José Rodríguez Gorrin?

—No... no sé. Yo... la verdad. ¡No lo sé; no, señor!

—¿No lo sabe, y ha sido usted requerida para mostrarse parte en el sumario?

—Yo, sí... no... no lo sé.

Y la vieja "Paloma", tan viva, tan sagaz, tan segura de sí misma, desdibuja un tanto su traza sábita e inquisidora, y termina balbuceando la declaración.

JOSE LORENZO HERNANDEZ

Labrador, casado, de 23 años.

Dice que pasó por la casa de Rodríguez Gorrin, a eso de las ocho, encontrando a don José, a quien dió las buenas noches, que le fueron contestadas.

Poco más allá tropezó con María Hernández Rodríguez, a quien también saludó, no obteniendo respuesta alguna. Y, por último, encontró a José Hernández Velázquez y a su esposa, Josefa Rodríguez, que tampoco contestaron a las buenas noches que hubo de darles.

Añadió que más tarde volvió a pasar el camino, dirigiéndose a casa de su novia, pues estaba en vísperas de casarse, y que, al llegar frente a la casa del muerto, observó que se hallaba la puerta abierta y que había luz en la cocina.

Dice también—respondiendo a preguntas del señor fiscal—, que salió de casa de su novia a las 12 menos 25, y que, calculando que invirtiera tres minutos en llegar a la esquina, fué a las 12 menos 22, precisamente, cuando vio salir a una mujer entubada de casa del muerto y emprender camino arriba.

—¿Está usted seguro—pregunta el señor Carbia—que las personas que usted encontró camino de la casa del muerto, eran José y Josefa, y que la otra era María?

—Sí, señor.

Interroga luego la Defensa, respondiendo el testigo que José, Josefa, María y los demás que se sientan en el banquillo, son sus enemigos.

¿Por qué sabe usted semejante cosa; en qué se funda?

—Ellos son mis enemigos desde que entraron en la cárcel.

—Es usted sobrino de Benigna, ¿verdad?

—No, señor. Somos primos terceros. Mi madre y el padre de ella, eran primos segundos, o terceros. Yo soy primo segundo de ella, o tercero. Eso creo que somos...

—Bien; dejemos eso. ¿Cómo y dónde vio usted a las personas que cita?

Y el testigo aclara luego que a don José Rodríguez Gorrin lo vio por fuera de su propia casa. Después a María, parada en el camino. Y luego a José y Josefa, también por fuera de la casa en que ambos habitaban.

—¿Vio usted si María estaba sofocada, si tenía aspecto receloso, si se ocultaba?

—No, señor.

BENIGNA GONZALEZ HERNANDEZ

Comparece luego Benigna, otra de los personajes de más relieve en este sumario.

Dice que tiene 28 años, que es soltera, y que los procesados eran enemigos suyos porque sabían que se iba a casar con su novio, don José Rodríguez Gorrin.

—De modo, que iba usted a casarse el miércoles siguiente al lunes en que apareció muerto su prometido?—interroga el Ministerio fiscal.

—Sí, señor.

—Y, eso, ¿lo sabía alguien más que usted?

—Todo el mundo en el pueblo lo sabía.

—¿Y lo sabían también los procesados?

—Ellos lo sabían tanto como yo.

—¿Es cierto que su novio iba a inscribir a su nombre, en venta, todos sus bienes?

—Sí, señor; lo iba a hacer el mismo lunes que apareció muerto.

—¿Y los procesados, sabiendo que usted se iba a casar, la amenazaban de algún modo?

—Sí, señor. Y miraban a todos lados, y cuando no veían a nadie, me hacían así (un remanguete canalla). Y también, con la noche, cuando todo el pueblo estaba dormido, iban y me tiraban piedras a la casa. Por eso, todo el pueblo me decía que no saliera nunca sola porque me iban a matar...

—Pero, ¿llegaron alguna vez a pegarle?

—No, señor.

—Usted frecuentaba la casa de su novio?

—Sí, señor. Una vez, que él enfermó, estuve allí tres días.

—Y, diga usted, ¿usaba sábanas en la cama; sábanas blancas?

—Sí las usaba, de algodón; y una manta, un sobretodo de esos de hombre...

—¿Y colchón, y almohadas, y colcha?

—Usaba dos sábanas debajo, sí, señor; y la mantila era encima...

—¿Y bastón? ¿Usaba bastón?

—En el pueblo, no, señor. Lo llevaba cuando salía a su finca.

—¿Le vio usted, alguna vez, escurrir sangre?

—Lo que yo no veo no lo declaro. Eso no lo vi nunca.

—¿Le daban mareos, vértigos, no regía bien de la cabeza?

—Yo no lo vi, ni se quejó nunca de la cabeza.

—Y, dígame, ¿tiene usted la seguridad que fueron esos (los procesados) los que lo maltrataron?

—Pues yo no creo que otros fueran...! El no tenía enemigos; él se llevaba bien con todo el mundo.

—¿Y dinero? ¿Cree usted que debieron quitarle dinero?... Porque usted sabe que en su casa no se le encontró nada, ni una peseta. ¿Usted cree que se lo quitarían, verdad?

—¡Pues!... El era hombre rico; dinero había de tener.

Interroga la defensa

—¿Usted—pregunta el señor Gil-Roldán—tiene interés en que condenen a los procesados, no es eso?

—¡Pues no voy a tener interés, señor, cuando me iban a matar?

La exclamación de la testigo, tan espontánea como inesperada, produce un murmullo general entre el público que llena la sala.

Benigna, entonces, dándose cuenta del efecto producido por sus palabras, dice resueltamente.

—Además, yo no tengo que declarar más que lo que está escrito!

—¿Dice usted que los procesados iban a matarla, y que, por eso, los vecinos le decían que no saliera.

—Sí, señor.

—¿Y, a pesar de eso nunca la tocaron? ¿Sólo le hacían así? (el remanguete famoso).

—Sí, señor.

—Insiste usted en que su casamiento se iba a celebrar el miércoles siguiente al día de Santiago, es decir, dos días después de ocurrir la muerte de "don José Torres"?

—Sí, señor.

—¿Quién más sabía que se iba usted a casar el miércoles, 27 de Julio de 1921?

—Lo sabían todos los vecinos.

—¿También lo sabía el cura?

—Lo sabía porque yo estuve hablando con él.

—¿No sabía usted que los bienes de don José Rodríguez Gorrin eran adquiridos durante su matrimonio?

—¿Los bienes?... ¡Qué sé yo!

—¿No sabe usted que, después de muerto don José, era su hija la única heredera? (un gesto ambiguo de Benigna.) ¿Y qué, además, antes de morir su padre, la correspondía la parte de los bienes de su madre? (Nuevo gesto.) ¡Ah! ¿Esos bienes no significan nada? ¿Los otros, los de don José, esos, si tienen importancia?

—Eso, sí.

—¿Y lo de la escritura a su favor: lo había usted dicho a alguien?

—A nadie; no, señor.

—¿Nadie lo sabía?

—El único que lo sabía era un hermano mío.

—¿Está usted segura de todo lo que dice?

—Segura, sí, señor.

ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ

Por hallarse ausente en Cuba, se lee su declaración.

Dice que lo único que puede afirmar es que, hallándose en el granero de su casa, en la madrugada del 25 de Julio, vio a María salir de la casa

de Gorrin, ocultando un bulto pequeño entre las ropas, y dirigiéndose a casa de María Modesta. Que a poco observó que María salía sin el bulto, y que luego salió María Modesta conduciendo ese bulto u otro, a un cercado de la propiedad del muerto.

MARIA MARTIN ("CALETERA")

Declara que tiene algún parentesco con el muerto, por parte de su madre, y que se llama la "Calitera", porque le pusieron ese nombre. Cuenta 46 años de edad.

A preguntas del Ministerio fiscal, dice que no sabía más sino que Gorrin "pretendía" a la Benigna. Que así lo había oído decir, y así lo sabía todo el pueblo.

—¿Cómo vestía María Hernández antes de la muerte de su abuelo, se acuerda usted?

—Cuando estaba de luto, de luto, y cuando no, de color.

—¿No llevaba habitualmente un traje obscuro, casi negro?

—Con una chispita negra, sí, señor; con un saco pintado.

—Entonces, ¿cómo afirmó usted en otra ocasión que era muy obscuro, más bien negro?

—Con unas chispitas, unas chispitas...

—Usted la vio, en la noche del 24 de Julio.

—No, señor.

—¿Cuándo la vio usted?

—Al otro día, como a las 8, que entró con un bulto en casa de María Modesta.

—Y después, ¿la volvió a ver salir, o salió Modesta con el bulto?

—No, señor; ninguna de las dos.

Terminado el interrogatorio del Ministerio público, empieza el de la Defensa.

—¿Supo usted—pregunta el señor Gil-Roldán—que iba a casarse Gorrin con Benigna González Hernández?

—No, señor.

—¿Supo que iba a hacerla escriturara de los bienes a su favor?

—Yo no, señor. Nada de eso.

—¿Y que la familia de Gorrin, los procesados, la hubiesen amenazado?

—Tampoco; no, señor.

—¿A qué horas dice usted que vio a María con un bulto, entrar en casa de María Modesta?

—Pues, ahí serían de las 8 a las 9 de la mañana.

—Usted sabe, poco más o menos, el bulto que había varias sábanas y colchas, manchadas de sangre y arrolladas?

—Yo no, señor.

—¿Era muy grande el bulto que llevaba María?

—Tampoco le digo.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Numerosos políticos y militares visitan a Berenguer.--Comentarios de la prensa madrileña.--Manifestaciones de duelo en Italia.--Dimisión del gobierno de Portugal.--La liberación de los prisioneros alemanes.

### MADRID

#### Inauguración

Madrid, 28.16.—Esta mañana se inauguró la Casa Escuela de Matronas de Santa Cristina, situada en la calle de O'Donnell.

Al acto asistieron don Alfonso, doña María, Cristina, la imita doña Isabel, los señores Prieto de Rivera y Magaz, las autoridades locales y los protectores de la nueva institución.

Los visitantes recorrieron las dependencias del establecimiento, que son amplias, y están dotadas de todos los servicios necesarios. El primer niño que nazca en la Escuela, será apadrinado por la reina doña Cristina.

#### Ceses

Se ha firmado un decreto de la Presidencia, disponiendo cesase de los siguientes ministros del Tribunal de Cuentas:

Don Julio Urbina; don Ramón Baeza; don Andrés Allendalazar; don Lambertorio Marín; don Pedro Seoane; don Manuel Quejuna; y el teniente y abogado del mismo Tribunal, don José Asensio Caro y don Rafael González Besada.

#### Firma de Hacienda

Se han firmado los decretos, nombrando el personal que componerá el Tribunal Supremo de Hacienda.

Han sido nombrados los siguientes directores generales: De Rentas públicas: don Ignacio Beceril.

De Tesorería y Contaduría: don Arturo Forcat.

De la Deuda y Clases Fijas: don José Corral.

De la Fábrica de la Medalla: don José Rodríguez Sedán.

También han sido nombrados vocales de lo Económico-administrativo Central, don Juan de Dios, don José de Lara y don Enrique Pidal.

Además se han firmado decretos, declarando cesante por supresión del citado organismo, a don Ulpiano Díaz y a don Arturo Balgón.

Asimismo se dispone que el señor Corral, continúe desempeñando la subsecretaría.

#### Firma de Gobernación

Se ha firmado un decreto de Gobernación jubilando al doctor médico de la Estación Sanitaria de Valencia, don Augusto Gómez Porta.

#### Cursillo de vera

La Facultad de Filosofía de la Universidad Central ha organizado un cursillo de verano, para extranjeros, que se celebra en Santander.

#### Declaraciones de Primo Rivera

El jefe del Directorio recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia a los periodistas que hacen información en el centro, conversando con los largo rato.

El señor Primo de Rivera continuó demostrando la satisfacción de que se haya poseído el resultado de su viaje a Andalucía.

#### Las Uniones patrias

Se ocupó el señor Primo de Rivera de la formación del partido de Unión Patriótica, y dijo que, en todas las poblaciones que había visitado, había podido comprobar el entusiasmo y el fervor existente entre las personalidades más prestigiosas, y las que ocupan cargos municipales, que a las que forman los comités de Uniones Patrióticas, para constituir el nuevo partido.

La labor de los delegados gubernativos

El Directorio también el presidente del Directorio de la misi que están desempeñando los delegados gubernativos, y dijo que todas las provincias que había visitado, pudo ver que éstos prosiguen realizando una labor imparable, desempeñando admirablemente los cargos para que habido designados.

### Provincias

#### La reforma tributaria

Asimismo se ocupó de la reforma tributaria, diciendo que se impone modificar la actual técnica fiscal, que es arcaica y enervadora.

#### El Directorio ante la opinión nacional y extranjera

Manifestó también el presidente que en España quedaban muchas cosas por destruir y otras muchas por castigar, pero que a todo le llegaría su turno.

El Directorio, dijo, se creó asistido de la confianza de la opinión española, así como del respeto de las naciones extranjeras.

#### El viaje de Primo de Rivera a Melilla

Se sabe que el señor Primo de Rivera marchará decididamente a Melilla el día 6 de Julio próximo.

El jefe del Gobierno se detendrá en Córdoba, con objeto de inaugurar las obras del pantano, continuando su viaje a Málaga, donde embarcará en el "Victoria Eugenia", el día 8, con rumbo a Melilla.

### Detención de un sacerdote

Burgos.—La benemérita ha detenido en la fonda donde se hospedaba, al presbítero, don Clemente Huidobro, ecónomo de Villacaryó, que hirió gravemente, de un tiro de revólver, a una muchacha.

Se ignoran más detalles de este suceso, que ha intrigado vivamente al vecindario.

#### El problema de las subsistencias. Comerciantes encarcelados

Zaragoza.—El gobernador continúa dictando energicas disposiciones para llegar al abaratamiento de las subsistencias.

La citada autoridad ha dispuesto el encarcelamiento de varios comerciantes, que se resistieron a cumplir las órdenes dictadas por la Junta de Abastos.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

#### Vuelco de una moto.—Policía herido

Barcelona.—En el paseo de San Juan volcó una moto donde iba el agente de policía, señor Guiró, el cual resultó gravemente herido.

También sufrió heridas, aunque de menor importancia, el conductor de la moto.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

El vecindario aplaude calurosamente la actitud adoptada por dicha autoridad.

### Extranjero

#### Una petición de los nacionalistas

Berlín.—Los nacionalistas han dirigido una petición al Reichstag, insistiendo en que la contestación a la nota interaliada sea estudiada previamente en conferencia entre el Gobierno y los jefes de partido.

#### La política pacifista de Herriot

Berlín.—Una noticia oficial de Berlín participa que el jefe del Gobierno francés Herriot, notificado al Gobierno del Reichstag haber dado las órdenes necesarias a las autoridades de ocupación para que procedan a dar libertad a los presos, ordenándose, además, el regreso de los expulsados.

En vista de estas órdenes, la mayor parte de los presos y expulsados habrán vuelto a sus hogares dentro de breves días.

Asimismo se anuncia que los que se hallan aún pendientes de las medidas que adopten los Consejos de guerra y otros Tribunales serán objeto de un amplio indulto.

#### El marco

Berlín.—Las cotizaciones de los marcos en la Bolsa de Londres, alcanzó ayer a 18 billones.

#### El incidente entre Inglaterra y Méjico

Londres.—El representante diplomático de Inglaterra en Méjico, Mr. Cummins, embarcó el pasado día 23, con rumbo a esta capital.

El embajador fué despedido por todos los miembros de la embajada norteamericana.

#### El "raid" aéreo americano

Londres.—Los aviadotes norteamericanos que están efectuando la vuelta al mundo, llegaron el día 23 a Rangún, donde fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

#### Excitación política

Lisboa.—Continúa reinando gran excitación política contra el Gobierno; considerándolo como culpable del conflicto que surgió hace tiempo con los oficiales de la aviación.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

El decreto que el Gobierno dictó hace algunos días, disponiendo la extinción de todos los cuadros permanentes del servicio aeronáutico militar, y que éstos quedasen adscritos a la Secretaría de Guerra, produjo tan pésimo efecto entre los oficiales de aviación, que el Gobierno se vió obligado a encerrar en un castillo a varios de aquéllos.

### De madrugada

#### Presupuestos rechazados

Madrid, 28.23.—La Delegación de Hacienda ha rechazado los presupuestos de este Ayuntamiento, por considerar ilegal el Impuesto Sanitario, que restablecía los consumos.

#### La Alcaldía de Madrid

El miércoles de la próxima semana se procederá a elegir la persona que ha de ocupar la Alcaldía, vacante por dimisión del señor Alcocer.

Muchos concejales de la Unión Patriótica, patrocinan la reelección del alcalde dimisionario.

Otros votarán, para dicho puesto, al señor Alvarez Arranz.

#### Maquinista aplastado por el tren

En la estación de Villaverde, un maquinista que se hallaba trabajando en un tren de maniobras, tuvo la desgracia de caer a la vía, muriendo aplastado por la máquina.

#### De foot-ball

La Asamblea de Federaciones de foot-ball ha nombrado una comisión, encargada de redactar el reglamento sobre profesionales.

Una de las disposiciones del reglamento será prohibir a los jugadores reforzar los equipos que no sean los suyos, ni aún en los casos en que se trate de la celebración de partidos amistosos.

#### El general Berenguer, visitadísimo

Por el domicilio del general Berenguer continúan desfilando numerosas personalidades de la política y del Ejército.

Hoy le visitaron los señores Maura, Cierva, don Melquíades Alvarez y el conde de Romanones, los generales Saro y Dabán y los jefes de los cuerpos de la guarnición.

El señor Sánchez Guerra también estuvo en el domicilio del general Berenguer, dejando tarjeta.

### AYUNTAMIENTO

#### LA SESION DE ANOCHE

A las 8 menos cuarto de la noche, abrió la sesión el señor La-Roche, reanudándose el debate suscitado ayer con motivo de la provisión de unas plazas de funcionarios.

La presidencia propone la aprobación del dictamen de la Comisión Permanente, con algunas enmiendas.

Estas consisten en aceptar en principio la oposición para cubrir dichas plazas, pero estableciendo dos turnos: uno restringido entre funcionarios de las categorías inmediatas inferiores, y otro libre, caso de que no pudiesen ser cubiertas estas plazas con personal del Ayuntamiento.

Por último propuso el señor La-Roche que el escalafón para los funcionarios administrativos sea único, por ahora.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar todas las propuestas del alcalde, y que respecto a la formación de escalafones se consulte a la Dirección general de Administración.

#### Una vía derivada

Se dió lectura a un escrito del Inspector municipal de arbitrios relacionado con el servicio de transporte tranviario que realizan los señores Fyffes Ltd.

En este asunto intervinieron los señores Febles, García Dorta, Abreu, Díaz Navarro, Ponz y García Corrales, acordándose, en definitiva, que el escrito sea dictaminado por la Comisión Permanente, asesorada del letrado consistorial.

#### Otros asuntos

Se despacharon favorablemente varios expedientes de quintas relacionadas con los mozos Juan Linares, Nicasio Morales, Luis de Armas, Eusebio Perdomo, Gregorio Cabrera, Francisco Carrillo y Agustín Estévez.

Se nombró una comisión integrada por los concejales señores García Dorta, Lecuona, Llombet, Infante y Díaz Botas, para que examine e informe sobre las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1923-24.

Leyóse el expediente relativo a la construcción de una gran vía que, partiendo del extremo Sur de la Avenida marítima, enlace con la carretera de esta capital a La Laguna.

Después de varias manifestaciones del autor de la proposición, y de otros concejales, se nombró una comisión, integrada por los señores Rodríguez Febles, Infante, García Dorta, Rodríguez González, Ponz, el interventor de fondos y el secretario de la Corporación, para que informe sobre el asunto.

Para el mes de Enero del año próximo, y bajo los mejores auspicios, prepara activamente esta Junta, que siempre se ha distinguido por sus festivales cultos, una Exposición regional de labores, que por tratarse aquí de un espectáculo nuevo en sí y por la forma en que ha de presentarse, será seguramente un éxito para las organizadoras y para el público.

Este encontrará donde pasar insensiblemente el tiempo, pues después de haber recorrido los salones donde podrá admirar verdaderas maravillas en forma de bordados, calados, encajes, etc, podrá pasar a los cinecinecines, proyecciones de cine, bailes y otras distracciones que se celebrarán en el mismo local todas las tardes, mientras esté abierta la Exposición. En un saloncito se instalarán también mesas donde se podrá tomar el té y toda clase de bebidas y dulces. Este es el programa. La Junta hará verdaderos sacrificios porque se cumpla al pie de la letra; lo exigen el sostenimiento y el engrandecimiento de aquel Asilo, donde se están haciendo hombres que honran a su patria, pero es preciso que la mujer canaria de toda condición social responda a este llamamiento. Primeramente las obreras, y las que sin serlo necesitan trabajar para vivir, deben concurrir,

#### Telegramas de Marruecos

También ha recibido el general Berenguer numerosos telegramas de las poblaciones de Marruecos, redactados en términos cariñosos.

#### Nota del Directorio

En la Presidencia han facilitado una nota a los periodistas, comunicando que el Directorio sancionó la negativa de la Delegación de Hacienda a aprobar el Impuesto Sanitario, creado por el Ayuntamiento de Madrid.

Se debe tal medida al deseo del Gobierno de mantener su criterio respecto a la supresión de los arbitrios que tiendan a restablecer el impuesto de Consumos.

#### El Consejo de hoy

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, durante dos horas.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado, Hacienda y Marina.

A la salida, el general Vallespina comunicó a los periodistas que el Consejo únicamente había despachado diversos asuntos de trámite.

#### La propuesta de la Laureada para Cavalcanti

El Consejo Supremo de Guerra y Marina no se ha ocupado hoy, como estaba anunciado, de la propuesta para conceder la Laureada al general Cavalcanti.

El motivo ha sido la falta de diversos trámites en el expediente instruido al efecto.

#### Comentarios de la prensa sobre la condena de Berenguer

La prensa de la Corte publica extensos y razonados comentarios sobre la condena que ha sido impuesta al general Berenguer.

Casi todos los periódicos están acordes en afirmar que la opinión pública anhelaba que el Supremo dictase un fallo absolutorio para el ex-comisario de Marruecos.

Haec non res, además, la historia militar del general Berenguer, cuya capacidad y máxima

competencia están acreditadas en varios libros.

#### Franco, en Madrid

Esta tarde circuló el rumor de que el teniente coronel Franco, jefe del Tercio, había llegado a Madrid.

En los centros oficiales, donde los periodistas estuvieron con objeto de confirmar la noticia, manifestaron que la ignoraban.

#### Incendio en la Plaza de Toros

En las últimas horas de la tarde se produjo un incendio en una de las dependencias de la Plaza de Toros.

El fuego se propagó rápidamente, causando grandes destrozos en las gradas.

Pocos momentos después de producirse el siniestro se personó en la plaza el personal de bomberos, logrando localizar el fuego.

### Ultimas noticias del Extranjero

El asesinato de Matteotti.—Manifestaciones de duelo

Roma.—Continúan celebrándose manifestaciones de duelo, por el asesinato del diputado socialista, señor Matteotti.

La muchedumbre ha depositado gran cantidad de flores y coronas en el sitio donde el señor Matteotti fué asaltado.

Hoy, durante diez minutos, se guardó silencio en toda la población, arrojándose la gente y orando por el alma del finado.

La actitud de los aviadores militares, provoca la dimisión del gobierno portugués

Lisboa.—El comandante de aviación, señor Duarte, en nombre de los oficiales que se hallan presos, ha enviado una nota al Senado, comunicando que no aceptan la amnistía, por considerarla humillante, mientras continúe en el poder el actual gobierno.

Como consecuencia de la citada nota, el gabinete ha presentado la dimisión.

enviando sus trabajos para venderlos a los precios marcados por ellas, y en su propio beneficio, y las señoras de Santa Cruz y todas las que deseen contribuir a esta obra, serán invitadas a hacer donativos de labores que figurarán en la segunda sección de la Exposición y que se venderán en beneficio del Asilo, rifándose al cerrarse la Exposición las labores que han quedado sin venderse.

Conque, a trabajar con entusiasmo, a trabajar para ganarse los valiosos premios que se adjudicarán a las labores más artísticas y de mérito, y, sobre todo, a trabajar pensando en el fin que mueve a las señoras de la Junta.

Muy en breve se publicarán las bases para dicho concurso.

### DE LA ISLA

#### PUERTO DE LA CRUZ

Hoy terminarán en la vecina Villa de la Orotava, las brillantes fiestas que, desde el jueves último, comenzaron a celebrarse en dicha importante población del Valle.

La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria.

Dado lo atrayente de los números de hoy, los cuales serán amenizados por las bandas del Regimiento de Tenerife, Municipal de esa capital y también Municipal de la citada Villa, espérase una gran concurrencia en la vecina población.

#### Para Inglaterra

En unión de sus respectivas señoras esposas, se han embarcado para Inglaterra, con objeto de pasar una temporada en su país natal, los conocidos extranjeros Mr. Ward y Mr. Frost.

En el mes de Octubre regresarán nuevamente a este Puerto.

#### Movimiento marítimo

Durante estos últimos días han estado haciendo operaciones en este Puerto, los vapores españoles "Colón", "Tacoronte", "Sutiliza" e interinsular "Fuerteventura"; el inglés "Alondra"; el noruego "Hegre", y los veleros "Candelaria" y "Nivaria".

#### Campo del Peñón

Muy en breve, según se nos dice, comenzarán en dicho campo los trabajos necesarios para la ampliación del mismo, con lo que quedará en buenas condiciones para el foot-ball y otros deportes.

#### CORRESPONSAL



### Cochecitos para niños

Se acaban de recibir en el establecimiento de

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge, II

Santa Cruz de Tenerife

### Fiesta de San Isidro en la Orotava

El público que va a estas interesantes fiestas no debe de olvidarse y visitar la CONFITERIA Y CAFE «TAORO», DE EGON WENDE

Establecimiento moderno, situado en el sitio más céntrico de la Villa. El dueño de este café ofrece a su distinguida clientela y al público en general, mantecados y helados de fresas y frambuesas de productos naturales; toda clase de licores y bebidas finas; fiambres y ensaladas exquisitas, a precios económicos.

Gran surtido en dulces finos.

NO CONFUNDIRSE: CAFE Y CONFITERIA «TAORO», Carrera, número 8.—Teléfono, número 104.—Orotava.

CAFE PREFERIDO DEL PUBLICO SELECTO

Junio de 1924

# Gacetas

Hoy, por la tarde contendrán en el campo de deportes del «Hesperides», de la vecina ciudad, los equipos infantil de dicha sociedad, y el «Novísimo F. C.», aliándose este último de la siguiente manera:

M. Guillermo; F. Hernández y J. Rosa; F. León, J. Naveiras y N. Carrillo; F. Espejo, Juan Plata, J. Tejera, y Mesa.

**SE ARRIENDA** una finca situada en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, donde dicen «Salamanca», con salón grande para empacado de frutos, y otras casas pequeñas para vivienda, estanque, etc.—Darán razón, en el Hotel Victoria.

**CAJONES VACIOS**, propios para embalaje, de un metro cúbico, se venden a pesetas 500 cada uno, en los garages de la calle de Igualdad, número 2, frente a la Plaza de Toros.

**SE VENDE** un automóvil marca «Chevrolet», de cinco asientos, completamente nuevo y con muy poco uso. Informarán: Santa Rosalia, 18, y en La Laguna Fagundo, 4.

**LA CAMISA DEL OBRERO**.—«El 45» acaba de recibir una enorme partida de camisas de hombre propias para trabajar, que realiza a precios baratísimos, reservándose precios especiales para el que desee adquirir las por partidas de varias docenas. También ha recibido otros varios artículos que, siguiendo su buena costumbre, realiza con muy poca utilidad.

«El 45», almacén de tejidos de José Méndez Rodríguez, Imeldo Serís, 45.

**MUEBLES**.—Se vende una áncoba de matrimonio con armario de luna, comedor con aparador de luna, una alfombra de Rabat y varios efectos más todo casi nuevo. Para informes: Noria Alta, 39. Para ver de 9 a 7 de la tarde.

**SIRVIENTA**.—Se necesita una para casa inglesa. Razón en esta imprenta.

**SE ALQUILA** en La Laguna, un garage pequeño. Darán razón en esta capital, Castillo, 88 (antiguo), altos.

**SE ALQUILA** una casa de reciente construcción, sita en el barrio de Salamanca. Darán razón, en la calle de Fomento, número 2.

**SE VENDEN** un automóvil «Hansa», otro «Nazzaro», otro «Martini», un landolet «Napier», usados; un motor eléctrico de 10 H. P., con todos sus accesorios, para corriente continua de 220; un motor a gas pobre de 11 H. P., con gasógeno propio para cok del país; máquinas «Hammonds» usadas; herramientas de taller, aceros, nickel y blando; bronce y otros materiales; un taller de reparaciones de automóviles con toda la maquinaria, herramientas y repuestos, y un aparato autógeno para soldar con accesorios y repuestos. Razón: Canales, 5.—Se dan facilidades para los pagos.

**SE VENDE** un hermoso solar en la Rambla XI de Febrero (Camino de los coches), próximo a la calle de 25 de Julio. Informes: Manuel Perera, oficinas de Juan Ordoqui, 56, número 27.

**PERIDA**.—La persona que se haya encontrado unos lentes en su estuche, de aluminio, puede entregarlos en la Cooperativa Cívico-Militar, donde se le gratificará.

**SE DESEA** una fregadora para la cocina del Hotel Olsen. Se paga 40 pesetas mensuales.

**ALFOMBRAS DE FLORES**.—Postales fotográficas de las alfombras del Corpus en la Orotava, están a la venta en la librería de Adalberto Benítez, San José, 30. Santa Cruz de Tenerife.

**VENTA DE COMESTIBLES**, bien surtida, se vende una, situada en la calle de los Alamos, número 33, La Laguna. Para más detalles: Abel Mamposo, en la misma casa.

**SE VENDEN** en Arafo, una casa compuesta de tres cuerpos, con una fanegada de árboles frutales de todas clases y agua de la Sociedad de Añaviego; un trozo de tierra de secano, situado en este mismo pueblo. Dará razón: O. Hernández Otazo, calle de Sabino Berthelot, número 27 Santa Cruz de Tenerife.

**EN LA CALLE** de Benavides, número 1, se vende leche de vaca fina y de cabra, por la mañana y tarde. No olvidarse: calle de Benavides, número 1 (frente a la Plaza de Toros).

**PALOMA EXTRAVIADA**, color blanco y negro, muy grande, con anilla. La devolución se gratifica con cinco pesetas, Serrano número 70.

**REALIZACIÓN** de las existencias de loza, cristal y ferretería del almacén Imeldo Serís, 91 (frente a la traseira del Banco de España).

**OCASION**.—Se vende un automóvil «Chevrolet», modelo grande con muy poco uso. Informarán: en la ferretería de Caulfield, Doctor Allart, 4.

**SE VENDE** una casa acabada de construir, pisos de mosaicos, agua y electricidad. Está vacía. Informes: Santa Clara, 4.

## DEL PUERTO

Entradas de ayer

**VAPORES**.—«El Cordobés», inglés, de Punta Arenas y Bahía Blanca, consignado a Elder.

«Capitán Segarra», español, de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma, consignado a Manuel Cruz. Trajo 27 pasajeros y carga general.

«Esperanza», español, de Valle Gran Rey, con frutos.

**VELEROS**.—«Telémaco», de la pesca; «Joven María Candelaria», del Puerto de la Cruz, y «Tenerife», de Garachico.

Salidas

**VAPORES**.—«Fuerteventura», para Las Palmas; «Santa Ursula», para Santa Cruz de la Palma; «El Cordobés», para Londres; «Sotileza», para Icod, y «Alondra», para Liverpool.

**VELEROS**.—«Concepción Fernández» y «Tenerife», para la pesca.

## Máquinas de escribir ADLER

A pesar de haber subido los precios de todas las máquinas de escribir, se siguen vendiendo las renombradas ADLER a los precios de siempre:

Modelo pequeño Adlerita Plaz. 375  
Modelo corriente número 7 » 575  
Nuevo modelo grande número 15 » 650

Hay siempre existencia en el único depósito para estas islas de

**MAXIMILIANO LOHR**  
San Francisco núms. 34/36  
Santa Cruz de Tenerife

## Vendo o traspaso

el negocio de Restaurant y almacén «El Aerodromo» (La Cuesta, antiguo mesón), sitio espléndido para esta clase de negocio. Este local dispone de alumbrado eléctrico (propiedad) magnífica pianola, fonógrafo, etc., etc.

Darán razón en la misma.  
Aprovechar la entrada de verano.

## Club Deportivo Tenerife

Se convoca a Junta general a los señores obligacionistas del empréstito para el Stadium, para el día 1 del próximo mes de Julio, a las 9 y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes, con objeto de proceder a la elección de los tres señores obligacionistas que con arreglo a la base 12 de las condiciones de dicho empréstito deben formar parte del Consejo de Administración.

## El Aerodromo (La Cuesta)

MENU PARA HOY

- Potage de verduras
- Huevos a la orden
- Filetes de pescado empanados
- Cocido a la andaluza
- Sesos rebosados
- Pierna de cerdo asada
- Bifeck de ternera
- Bizcocho con crema
- Fruta, café, vino superior del país
- Mantecado de chocolate

## Doctor Manuel Hurtado Martínez

Médico Cirujano, de la Facultades de Madrid y Habana; Médico Forense y de las Prisiones Preventivas de este Juzgado de Instrucción.

Consultas todos los días, de 9 a 12 y de 4 a 6. Medicina en general y especialidad en partos.—Alvarez de Lugo, núm. 10, hotel letra B.

## Croissier (hijo)

SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee.  
**CROISSIER (HIJO).—SASTRE**

## La «Prosperidad»

Ha abierto al público un CONSULTORIO MEDICO GRATUITO para sus socios, a cargo del Dr. don Jacinto Aparicio Suárez, auxiliado por el practicante, don José Ballesteros Gómez.

Días de consultas: Lunes y viernes, de 5 a 7 de la tarde (h. o.)  
Servicio de practicante permanente.  
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1924.—P. A. de la J. D. El Presidente, A. Alonso.

## Profesora en partos Manuela Luaces Serrano

Ex-Profesora de la Maternidad de Madrid. Asistencia con arreglo a los últimos adelantos.

Calle Nueva, número 10 (antes Sin Salida.)

## Fonda y hospedaje «Arafo»

Desde el día 2 de Julio próximo quedará instalada una fonda en la calle de la Libertad, de dicho pueblo, donde el público encontrará toda clase de comidas, así como también habitaciones propias para veraneantes.

Como quiera que este pueblo carecía de fonda, la apertura del citado establecimiento constituirá una importante mejora, que ha de beneficiar en gran manera a los forasteros.



## Sociedad Cooperativa Cívico-Militar

**DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria, el domingo, día 29 del actual, a las tres de la tarde, en «La Benéfica», calle de Ruiz de Padrón, número 13. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1924.—P. A. de la J. D. El Vice-Secretario, Julio Navarrete Rodríguez.—Visto bueno El Presidente, Amado Zurita.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura de la Memoria y balance del año 1923.
2. Elección de los cargos vacantes en la Junta directiva.
3. Mociónes y proposiciones de los señores socios.

# ¡¡Exito completo!!

DE LA

## OLLA EXPRES

**SIEMPRE MITADA JAMAS IGUALADA**  
¡¡80 por 100 de economía en combustible y tiempo!  
¡¡En 15 minutos se prepara cualquier guiso!!

Con el ahorro de gas o carbón se amortiza su coste en el primer mes

— PRECIOS DE VENTA —

Números	VENTAS AL CONTADO		VENTAS A PLAZOS			
	Cabida total	Precios al contado	Precio	Al llevarse	Plazos	Importe de
1	2 litros	35 ptas.	39 ptas.	9 ptas.	5 ptas.	6 ptas.
2	3 1/2 "	46 "	51 "	11 "	5 "	8 "
3	6 "	51 "	57 "	12 "	5 "	9 "
4	8 "	56 "	63 "	13 "	5 "	10 "
5	15 "	86 "	96 "	21 "	5 "	15 "
6	30 "	112 "	126 "	26 "	5 "	20 "
7	50 "	200 "	225 "	50 "	5 "	35 "
8	75 "	285 "	325 "	75 "	5 "	50 "
9	100 "	385 "	440 "	100 "	5 "	68 "

Unicos Agentes de venta para Tenerife:

«Tenerife Industrial y Agrícola»—San Francisco, 10.—Teléfono 638

## Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER NUMEROS 83 Y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS  
Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, Comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

## Aprenda Inglés y Francés

**TAN FACIL Y AGRADABLEMENTE**  
**COMO SE APRENDE UNA CANCION**  
**ESTUDIE POR EL**

## Método del lenguafono Rosenthal

Sistema Racional de Rosenthal

El sistema más práctico para el aprendizaje de idiomas extranjeros



El único maestro que está siempre a su disposición. No pierda tiempo!

Se vive la vida tantas veces como idiomas se conozcan  
Solicite folleto, gratis

Las Palmas **Santiago Cruz Gómez** Santa Cruz de Tenerife  
Triana, 105 DEPOSITARIO EXCLUSIVO San Francisco, 11

## REGALOS AL PUBLICO

HASTA EL 30 DE JUNIO

1.000 camisas finas de caballero a 6, 7 y 8 pesetas; 100 corsets pantalón, lanilla fantasía, a 15, idem; 200 corsets trajes ingleses, a 40, 50 y 60, idem; 500 corsets camisas, batista fina, a 5'00, idem; 2.000 corbatas variadas, a 0'75, 1'00 y 1'50.

**CAMISERIA UNIVERSAL**, 5, Plaza de la Constitución, 5

## «LA FRANCFORT»

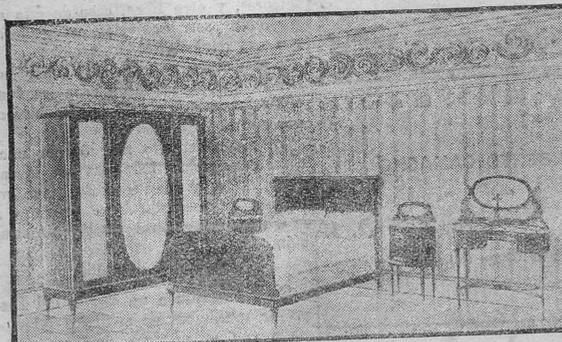
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS AMRITIMOS

Fundada en 1865

Garantías efectivas 24.000.000 de pesetas.  
Depósito en España, pesetas 200.000.  
Dirección española. Madrid  
Primas y condiciones liberales.

**Américo L. Méndez** Alfonso XIII, 51

## Almacén de muebles de BLAS BATISTA ROJAS



Imeldo Serís, 41.—Santa Cruz de Tenerife

Juegos de alcoba, de comedor y de sala. Armarios con luna, aparadores y tocadores sueltos, Mesas de noche, camas, cómodas, bastoneros, pedestales, lavabos con y sin espejo, mesas para centro, jugeteros, cunas, camas-cunas, somiers, gramófonos y discos y otros artículos.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

## LE PRINTEMPS

C. GARCIA DORTA

San Francisco 9, esquina a San José

ARTICULOS DE TODAS CLASES

Esta casa no solo se dedica al ramo de Novedades, sino que también tiene extenso surtido en artículos corrientes, de todos precios y calidades.

Toballas; Lencería; Mantelería; Camisas, cueillos y paños para caballeros; Baules; Maletas; Alfombras; Zapatos para niños; Zapatillas para señoras y caballeros; Cintas fantasía y corrientes; Tejidos para trajes de verano en todos dibujos y calidades; Juguetes; Vajillas; Cristalería; Juegos de lavabo; Tejidos blancos para sábanas y ropas interiores, etc., etc.

San Francisco 9, esquina a San José

## LA PERFECCION

Ha establecido una Fábrica de la más moderna invención para jarabes. La única en su ramo en la provincia. Puede ofrecer a su numerosa clientela un jarabe delicioso y aromático.

**SE NECESITAN REPRESENTANTES**

## Línea PINILLOS

SERVICIO MENSUAL RAPIDO A LA ISLA DE CUBA

El hermoso vapor correo español de 10.000 toneladas y doble hélice  
**CADIZ**

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 7 de Julio de 1924, con destino a SANTIAGO DE CUBA y LA HABANA, admitiéndole el pasaje y la carga que se presente con debida oportunidad.

El hermoso vapor correo español de 10.000 toneladas y doble hélice

**BARCELONA**

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 7 de Julio de 1924, para los de CADIZ y BARCELONA, admitiendo el pasaje y la carga que se presente oportunamente.

Para más informes sus Agent: SILIUTO & LEDEMA

El hermoso trasatlántico alemán

## ANTONIO DELFINO

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el próximo jueves, día 3 de Julio, para

## Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase en los expresados puertos.

NOTA.—Se ruega a las personas que deseen hacer viaje en el citado vapor se sirvan avisar en las oficinas de la agencia, lo más ant posible, para reservarse el camarote.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLER

Marina, número 31. Teléfono número 536

## Servicio fijo bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

POR EL VAPOR «ISORA Y LOS PLEBOTS CON MOTOR

«DELFIN» Y «SAN IGUEL»

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla, uno de dichos buques, para regresar los sábados y miércoles respectivamente.

Se recibe carga en este muelle todos los días: la semana, excepto los domingos.

Para toda clase de informes:

Oficinas, Eduardo Cobián, 3. Teléfono núm. 618

## The Unión Castle Mail Steamship & Co., Ltd.

El vapor correo inglés **CARLOW CASTLE** de 5.583 toneladas de registro, se espera en este puerto, el día 2 de Julio, con destino a DUNKERQUE.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

**DURHAM CASTLE**

de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 2 de Julio, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 450 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co., Agentes

## Cie. Africaine Belge

El vapor inglés

**MATEBA**

de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 28/29 de Junio, con destino a CASA-BLANCA, con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 toneladas sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited

Alfonso XIII, 84.

## Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés

**RARANGA**

de 7.956 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 29 de Junio, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co., Agentes

## Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo inglés

**PHYVILLE**

saldrá de Santa Cruz el día 2 de Julio, con destino a CASABLANCA, LA PALICE y AMBERES, con hueco disponible para muchos pasajeros de primera y segunda clase.

Los vapores de esta compañía tienen magníficos y bien ventilados camarotes con abanicos eléctricos, para pasajeros de primera y segunda clase, contando con médico para la asistencia de enfermos, y con camareros para el servicio de las señoras y niños.

El servicio de cocina es excelente, y en el precio del pasaje está incluida la comida y una botella de buen vino, o dos de cerveza, o dos botellas de agua mineral al día, por cada pasajero.

PRECIOS DE PASAJE

Tenerife a Casablanca o viceversa, francos 550; Tenerife a La Pallice o viceversa, 1.100; Tenerife a Amberes o viceversa, 1.100. Con rebaja de 10 por 100 tomando billete de ida y vuelta.

Para detalles referentes a las excursiones a Marruecos, Argelia, España, Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra, pídase prospectos a los Agentes.

Tenerife Coaling  
Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz.

## Línea de vapores fruteros

FRED. OLSEN & CO.

KRISTIANIA

Salidas del mes de Julio

Día 2.—BRABANT

Para LONDRES

Salidas del mes de Junio

Día 29.—LUKSEFJELL

Para DIEPPE

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Trasméditerránea

El magnífico y rápido vapor correo

J. J. SISTER

saldrá de este puerto, salvo contingencias, para los de Cádiz y Sevilla, el día 1 de Julio próximo, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

## African Steamship Co.

El vapor inglés

**EDIBA**

de 8.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 2 de Julio, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 4.000 toneladas sobre cubierta.

Agente: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

## Alvaro Rodríguez López

SERVICIO Fijo SEMANAL PARA LOS

PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y

ORTE DE TENERIFE

Vapor «LA URSLUA».—Salidas de

Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Icod, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «SANTA IL».—Salidas de Santa Cruz

de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Veteheoso, Valle Gran Rey, Valle

Santiago y Puerto de la Cruz.

## Despacho de aduanas

ANGEAMADOR Y ALMENA

Rambla moral Gutiérrez, número 5

(frente a la Aduana)